



Se reúnen en la sede judicial

Rosa Icela y Norma Piña dialogan por recursos de la Suprema Corte

LA SCJN y el Gobierno trabajan en la restitución de fideicomisos y la ampliación presupuestal; acuerdan mesas de trabajo para discutir las elecciones y liberar los fondos retenidos

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, sostuvieron una reunión con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

Durante la conversación, que tuvo lugar en el alto tribunal, se discutieron temas como la ampliación presupuestal del Poder Judicial (PJ) de la Federación para 2025, la extinción de fideicomisos y la suspensión del comité de evaluación de ese órgano.

Además, se acordó la creación de una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera (Nafin), con el fin de dar seguimiento al tema de la restitución de los fideicomisos a la Tesorería de la Federación.

**EL
DATO**

UNO DE LOS FIDEICOMISOS extintos era para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces, por un monto de 76 millones 572 mil 294.30 pesos.

Minutos antes de las 8:30 de la mañana, las funcionarias federales salieron de Palacio Nacional y se dirigieron a la sede de la SCJN, ubicada en la calle de Corregidora.

La entrada fue por la calle Erasmo Castellanos, donde fueron recibidas por el ministro Javier Laynez Potisek, quien también estuvo presente en la reunión. La conversación duró una hora, y al finalizar, las funcionarias salieron sin ofrecer declaraciones.

“Podimos discutir temas que nos interesan a todas y todos los mexicanos, que serán útiles para el mejor funcionamiento de la reforma al Poder Judicial, como la extinción de fideicomisos y que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, pueda continuar con su trabajo”, informó Ernestina Godoy, a través de cuenta de X.

“La apertura al diálogo siempre está presente en este mandato, seguiremos escuchando para progresar en beneficio del pueblo”, añadió la consejera jurídica de la Presidencia.

En tanto, la Suprema Corte, a través de un comunicado, reiteró su disposición al diálogo y al trabajo conjunto con el Gobierno federal.

La Corte aseguró, en el documento, que en la reunión también estuvo presente el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, y se trató, entre otros temas, la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del Poder Judicial Federal, en términos de lo acordado en diciembre, con el objetivo de salvaguardar los derechos de los trabajadores conforme al artículo décimo transitorio de la reforma constitucional en materia judicial.

Asimismo, se revisó el estado de la extinción de los fideicomisos y se acordó la instalación de una mesa de trabajo con representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin).

En cuanto a la suspensión del comité de evaluación del Poder Judicial (CEPJF), se discutió la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección del Poder Judicial de la Federación.

Antes de la reunión, durante la conferencia matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que se llevaría a cabo el encuentro y destacó que “lo que nos interesa es el tema de los fideicomisos”.

Cabe recordar que en diciembre pasado la SCJN aprobó la extinción de seis fideicomisos cuyo monto ascendía a 7 mil 117 millones de pesos, pero el máximo tribunal solo pudo entregar 853 millones de pesos a la Tesorería de la Federación.

La Presidenta instruyó que se abordara el tema del proceso electoral: “Que no interrumpen el proceso de la reforma, de la elección del Poder Judicial”.

**LO QUE NOS
INTERESA**

es el tema de los fideicomisos, cuántos recursos tienen los fideicomisos, cuándo se van a entregar los fideicomisos”

**CLAUDIA
SHEINBAUM**
Presidenta de México



“YO LO QUE LES PLANTEÉ es que hicieran un ejercicio de por qué se requiere más recurso y que informaran no sólo a la Presidenta, sino al pueblo de México”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

LA CONSEJERA jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el ministro Javier Laynez Potisek, ayer, en la SCJN.